EXPDTE. Nº: 847/2010 - P.Dec

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: De interés cultural, educativo y social la vigésima primera edición de la "Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino", organizada por ARGRA, Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina, que se llevará a cabo del 4 al 18 de septiembre de 2010 en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION, modificando el artículo 1º que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 1º.- De interés cultural, educativo y social la vigésimo primera edición de la "Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino", organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), que se llevó a cabo del 4 al 18 de septiembre de 2010 en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2010